



ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS  
TEL: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25  
E-MAIL: ayuntamiento@aytovillacanas.com  
45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

## ANUNCIO

Se pone en conocimiento general, que por la Junta de Gobierno Local de 6 de mayo de 2022 se acordó la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas para la adjudicación del **CONTRATO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL QUIOSCO UBICADO DENTRO DEL RECINTO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE VILLACAÑAS.**

Las personas interesadas podrán presentar proposiciones para participar en la adjudicación según el modelo obrante en los pliegos durante el plazo de 15 días contados desde la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios y página Web de la Corporación.

Recogida de Pliegos: **en el Registro General del Ayuntamiento de Villacañas o en la web municipal.**

En Villacañas a 9 de mayo de 2022  
El Alcalde-Presidente  
Fdo.: Jaime Martínez Jiménez  
(documento firmado digitalmente)

09/05/2022 | ALCALDE

Firma 1 de 1  
Jaime Martínez Jiménez

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación f264debc639b4215b1cc46148eb6f4a8001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=022>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

